

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ LOCAL EN EL PAÍS VASCO DESDE EL DIÁLOGO MULTIACTOR. EL CASO DE BEASAIN

XAVIER MÍNGUEZ ALCAIDE

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Donostia/San Sebastián (País Vasco-España)

xavier.minguez@ehu.eus

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0817-2451>

MAIALEN LIZARRALDE

Fundación Baketik. Tolosa (País Vasco-España)

m.lizarralde@baketik.org

ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0008-0802-7095>

Cómo citar este artículo / Citation: Mínguez Alcaide, X. y M. Lizarralde. 2023. La construcción de la paz local en el País Vasco desde el diálogo multiactor. El caso de Beasain, *Revista Internacional de Sociología* 81 (4): e241. <https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.4.22.85>

RESUMEN

La última década de la vida política y social en el País Vasco ha estado marcada por el final de la actividad armada de ETA, y por el desarrollo de un proceso de paz con un fuerte protagonismo de la acción social e institucional a nivel local y autonómico. En este trabajo, se presenta un diálogo multiactor, mediante un proceso de investigación-acción participativa, para el desarrollo de la paz y la convivencia a nivel local en el País Vasco, concretamente en el municipio de Beasain. El estudio se fundamenta en los planteamientos de la paz compleja y la paz local, y muestra un proceso de trabajo entre agentes sociales y político-institucionales, cuyo resultado es la construcción colectiva de propuestas en materia de reparación de víctimas y memoria, derechos de las personas presas y participación ciudadana para la paz. Finalmente, se exponen algunas reflexiones en torno al enfoque de la paz local y el diálogo multiactor.

PALABRAS CLAVE

Diálogo multiactor; Paz local; Paz compleja; Investigación-acción participativa.

THE LOCAL PEACE CONSTRUCTION IN BASQUE COUNTRY FROM THE MULTI-STAKEHOLDER DIALOGUE. THE CASE OF BEASAIN

Copyright: © 2023 CSIC. This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) License

Recibido: 03.10.2022. **Aceptado:** 07.09.2023

Publicado: 12.01.2024

ABSTRACT

The last decade of political and social life in the Basque Country has been marked by the end of the armed struggle by ETA, and by the development of a peace process with a strong role of social and institutional action at the local and regional level. This paper presents a Multi-stakeholder Dialogue through a process of Participatory Action Research for the development of peace and coexistence at local level in the Basque Country, specifically in the municipality of Beasain. The study is based on the approaches of Complex Peace and Local Peace, and shows a work process between social and political/institutional agents, the result of which is the collective construction of proposals in terms of reparation of victims and memory, rights of prisoners, and citizen participation for peace. Finally, some reflections on the Local Peace approach and the Multi-stakeholder Dialogue are presented.

KEYWORDS

Multi-stakeholder Dialogue; Local Peace; Complex Peace; Participatory Action-Research.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta un caso de diálogo multiactor (DMA) desarrollado bajo una estrategia de investigación-acción participativa (IAP) para avanzar en la construcción de la paz en el País Vasco, en concreto, en la localidad de Beasain. La propuesta se desarrolló siguiendo los postulados de la aproximación sistémica en transformación de conflictos y la perspectiva de la paz local. El objetivo de la intervención fue establecer un escenario de diálogo entre representantes políticos y miembros de la ciudadanía para generar relaciones de confianza mutua, desarrollar visiones más complejas de la realidad del conflicto y la construcción de paz en la localidad, y construir acuerdos orientados a desarrollar políticas municipales de paz y convivencia, todo ello desde el empoderamiento colectivo y el diálogo deliberativo.

La paz compleja

La investigación para la paz es un ámbito multidisciplinar construido con aportaciones realizadas desde distintas ciencias sociales y humanas. De manera sintética, en este espacio académico encontramos propuestas estructuralistas que asumen la transformación de los conflictos desde lo político y abordajes psicosociales centrados en las relaciones humanas, la satisfacción de las necesidades humanas básicas y la transformación de las barreras psicosociales (Coleman 2012; Gawerc 2006). Durante la última década, distintos autores han desarrollado una perspectiva dinámica-sistémica con la que se pretende integrar ambas orientaciones, vinculando los niveles psicosocial, sociocultural y político presentes en los conflictos profundos, y darles una orientación basada en los postulados del paradigma de la complejidad y los sistemas dinámicos (Coleman *et al.* 2021; Coleman, Liebovitch y Fisher.2019; Cronin y Bezrukova 2019; Vallacher *et al.* 2013).

Esta perspectiva señala que los conflictos son estructuras globales en forma de red que se perpetúan gracias a su capacidad de mantener un equilibrio dinámico, es decir, a su capacidad de transformarse sin perder su estructura sistémica. Este fenómeno está determinado por la dinámica relacional entre los elementos del sistema, la cual hace que se perpetúe (Körpen, Ropers y Giessmann 2011; Coleman 2006; 2012). Siguiendo esta cualidad sistémica, transformar los conflictos requiere de romper su equilibrio dinámico y, para ello, es necesario romper las dinámicas relacionales entre los elementos centrales de su estructura sistémica, los denominados *atractores*. Estos son elementos psicológicos, sociales y estructurales muy robustos y estrechamente relacionados entre sí y con otros elementos de carácter más periférico

(Vallacher *et al.* 2010; Wills *et al.* 2006). Algunos atractores comunes de los conflictos profundos son la polarización de las identidades colectivas, las orientaciones emocionales negativas centradas en el odio, la limitación del contacto y la comunicación intergrupal o las dinámicas de poder que perpetúan la desigualdad socioeconómica y la exclusión política (Vallacher *et al.* 2010; Coleman 2004; 2006).

La óptica dinámica del conflicto plantea la construcción de la paz desde el desarrollo de múltiples iniciativas con objetivos diversos que afecten al largo y al corto plazo, como son el cese de la violencia, el logro de acuerdos de paz, la reconstrucción del tejido social y la reconciliación a través de la reparación integral de víctimas y el trabajo por la memoria. Para ello, se señala la necesidad de implicar a múltiples grupos de interés, desde las élites y grupos sociales y personas con capacidad de influencia, hasta el conjunto de la ciudadanía (Coleman *et al.* 2021; Fry *et al.* 2021; Vallacher *et al.* 2013; Novak *et al.* 2012). Entre estas iniciativas, los autores señalan la posibilidad de generar redes de acción a partir del diálogo entre personas con diferentes puntos de vista sobre el conflicto y su transformación, y aplicar procedimientos basados en la democracia deliberativa (Elster 2001), con tal de legitimar los procesos que deben conducir a la construcción de la paz.

La paz local

MacGinty y Richmond (2013) señalan que el “giro local” es una propuesta en investigación para la paz influenciada por la perspectiva crítica y las epistemologías postestructuralista y poscolonial. Desde esta se plantea una oposición a los postulados hegemónicos de la paz liberal, y se incide en la necesidad de construir un conocimiento integrador que supere las barreras disciplinarias. Entroncada en una concepción híbrida de la paz (MacGinty 2010), la perspectiva de la paz local pone el énfasis en la movilización por la paz a pequeña escala y en los términos prácticos de la vida cotidiana, considerándose estos como espacios con un carácter altamente político (Bräuchler y Naucke 2017). Ejemplo de ello es el trabajo de pequeñas organizaciones sociales e instituciones en contextos específicos.

De manera sintética, entendemos por paz local cualquier acuerdo que se produce en una situación de conflicto o postconflicto y que abarca un área geográfica inferior al territorio nacional. Como punto de partida, se asume que la multiplicación de espacios de diálogo a nivel local contribuye de manera fundamental a construir lógicas de paz, debido a las potenciales sinergias que pueden crearse entre ellos y a la implicación de múltiples actores locales, tanto civiles como políticos, que

conforman realidades sociopolíticas cotidianas y que tienen un conocimiento profundo y detallado del propio contexto (Kaldor, Theros y Turkmani 2022; Randazzo 2016). Estos acuerdos locales de paz pueden versar sobre un número amplio de cuestiones que pueden entrar en contradicción con las dinámicas generales de los conflictos, con lo que muestran una visión más compleja de la realidad de los procesos de paz (Pospisil 2022).

El diálogo multiactor

El diálogo y la participación son elementos centrales para construir escenarios de paz sostenible en sociedades que han padecido conflictos con elevadas dosis de violencia política. Lederach (1998) señala la necesidad de establecer puentes para la paz desde el diálogo, haciendo que se crucen las líneas del conflicto tanto en los mismos estratos sociales como entre ellos. Tomando como referencia la idea de establecer puentes horizontales y verticales para la paz, el DMA aparece como una estrategia metodológica útil en la construcción de escenarios de paz, ya que permite generar intervenciones inclusivas con múltiples actores, como pueden ser partidos políticos, ONG y organizaciones de derechos humanos, el ámbito educativo, los medios de comunicación o la Iglesia (Wills *et al.* 2006).

La aplicabilidad del DMA aparece con una gran amplitud en la literatura científica, ya que su naturaleza deliberativa lo convierte en una herramienta válida para afrontar procesos de cambio y desarrollo a nivel organizacional, tecnológico, económico y sobre políticas públicas (Schultz *et al.* 2016; Payne y Calton 2004). El DMA es una oportunidad para superar las dificultades de los espacios ordinarios de toma de decisiones y las negociaciones oficiales (Gallucio 2015), ya que permite generar aprendizajes colaborativos, hacer converger puntos de vista y favorecer la comprensión mutua de problemas, además de generar relaciones nuevas que se construyen desde la escucha activa, el respeto mutuo, la aceptación de la diferencia y el cultivo de emociones positivas (Todorow 2016; Sekerka y Fredrickson 2010). El DMA establece un nuevo marco relacional de empoderamiento basado en el conocimiento, que permite redefinir la naturaleza del conflicto, identificar los espacios de acuerdo y las divergencias y, con ello, abrir posibilidades para generar soluciones políticas emergentes desde la flexibilidad (Hahn *et al.* 2015; Saunders 2009). Así, en el marco de procesos para el desarrollo humano y la construcción de la paz, el DMA se plantea como un puente que nos lleva del manejo de conflictos propiamente dicho a la gobernanza colaborativa, tal y como muestran diversas experiencias a nivel internacional.

A modo de ejemplo, en el contexto colombiano se desarrollaron varias experiencias de DMA para la paz con enfoque territorial, en que participaron personas del ámbito académico, representantes públicos territoriales, comunidades rurales, excombatientes, y miembros de ONG nacionales e internacionales (Gómez, Molano y Sánchez 2022). Siguiendo esta línea, observamos DMA con una fuerte participación de actores internacionales, como son el realizado en Kosovo para el restablecimiento de las funciones parlamentarias (Roter y Bojinović 2015), para el retorno de refugiados en dicho país, para la promoción de la unidad nacional y la reconciliación en Afganistán (Roter 2015) o la elaboración de propuestas de paz en el contexto vasco (Mínguez Alcaide 2017). Asimismo, el DMA es una estrategia implementada para generar procesos centrados en la gestión de recursos naturales y la gobernabilidad del territorio con la participación de actores sociales, económicos e institucionales, en distintos contextos como Myanmar (Bächtold, Bastide y Lundsgaard-Hansen 2020), Uganda, Zambia y Camboya (Ratner *et al.* 2018), o Etiopía (Hailu y Tolossa 2020).

EL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL PAÍS VASCO

El objetivo de este trabajo dista de realizar un análisis profundo del conflicto, la violencia política y la construcción de la paz en el País Vasco. Aun así, consideramos pertinente señalar algunas características del mismo para contextualizar la intervención que aquí se presenta. Desde una óptica compleja, el denominado 'conflicto vasco' presenta características de los conflictos etnonacionales, los cuales están determinados por elementos políticos, sociales, culturales y psicológicos (Bart-Tal 2007; Horowitz 1985), en este caso, la disputa político-histórica por la soberanía de los territorios vascos (Apalategi 2006), la utilización de diferentes formas de violencia política por parte el MLNV¹ y de agentes directa o indirectamente vinculados al Estado Español² o la interdependencia negativa de las identidades nacionales vasca y española (y francesa), las cuales aparecen vinculadas a procesos psicosociales como la polarización social y cognitiva, la construcción de imágenes del enemigo en espejo, orientaciones emocionales negativas o narrativas históricas contradictorias (Mínguez Alcaide, Alzate y Sánchez 2015). Desde una óptica compleja, este conflicto presenta una gran borrosidad debido a la heterogeneidad de la sociedad vasca, caracterizada por la pluralidad identitaria, y por sectores sociales con posiciones sobre el conflicto más o menos intermedias.

La manifestación contemporánea del conflicto vasco está vinculada al MLNV y a la actividad armada de ETA, organización que declaró el cese

definitivo a su actividad armada en 2011 (ETA 2011), y se disolvió en 2018, tras realizar una entrega de armas, reconocer el daño causado y solicitar un nuevo tiempo político para el País Vasco (ETA 2018). El final de ETA ha sido vinculado a varias cuestiones, fundamentalmente a la imposibilidad de generar un frente nacional para avanzar hacia la independencia en el País Vasco (Murua 2017; Zabalo y Saratxo 2015), la presión social dentro y fuera del propio espacio sociopolítico y la política antiterrorista del Estado a nivel policial, judicial y penitenciario (Bengoetxea 2020).

La presión social para el final de la violencia tiene una larga trayectoria que se remonta a finales de los años 80. Las dos principales organizaciones pacifistas en el País Vasco fueron Gesto por la Paz y Elkarrri —y Lokarri y Baketik tras la disolución de esta—, pero durante los años 90 y primera década del siglo XXI se multiplicaron las iniciativas ciudadanas por la paz (Gago 2011; Funes 1998). Una de las principales aportaciones del conjunto de las organizaciones pacifistas vascas —como Gernika Gogoratzuz, Artamugarriak, Bakeola, el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) o Lokarri— fue la creación de espacios de diálogo. Entre 1995 y 2005, Elkarrri llevó a cabo tres Conferencias de Paz en que se desarrollaron espacios de diálogo entre representantes o delegados de los partidos políticos vascos y, paralelamente, procesos de participación ciudadana, para recoger aportaciones para el proceso de paz, pero sin interacción sostenida entre el ámbito social y el político-institucional (Mínguez Alcaide 2015), elemento diferencial de la intervención que se presenta en este trabajo.

El Programa Bizikidetza Lantzen como parte de la política pública de paz y convivencia en el País Vasco

En el País Vasco se han impulsado diversas iniciativas y planes institucionales centrados en la construcción de la paz, la convivencia y la atención a las víctimas de la violencia política. La Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, creada en 2001, impulsó la *Iniciativa Glencree* (Martín Beristain, Bilbao e Ibañez de Opacua 2015), centrada en la realización de encuentros periódicos entre víctimas de violencia política de diferentes victimarios (ETA, GAL, Fuerzas de Seguridad del Estado, entre otras), los *Encuentros Restaurativos* entre víctimas de ETA y presos de la organización (Pascual 2013) o la aprobación del Decreto 107/2012 para el esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos provocadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado entre 1960 y 1978 (Martín Beristain 2017); y posteriormente la Ley 12/2016, de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en

el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del país Vasco entre 1978 y 1999.

Dentro del Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos 2008-2011, destacaba el programa educativo con víctimas *Adi Adian* (Aranguren-Juaristi *et al.* 2020; Durkin 2013), cuyo objetivo era el desarrollo de una cultura ética, la deslegitimación de la violencia y la promoción de los derechos humanos a través del testimonio de víctimas de violencia de motivación política (Etxeberria-Mauleon 2018; Irazuzta, Rodríguez Maeso y Villalon 2017).

El primer Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco 2013-2016 impulsó 18 iniciativas para abordar la reparación de las víctimas, la elaboración de la memoria y el impulso de la convivencia a nivel social, entre ellas, los Programas *Gertu* y *Erakiz* sobre reparación de víctimas, la creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos *Gogora*, y la elaboración de informes sobre vulneraciones de derechos humanos provocadas por la violencia política en el País Vasco (Secretaría General de Paz y Convivencia 2018). Este plan tuvo su continuación con el Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020.

En el marco de las políticas públicas de paz, el DMA que se presenta en este trabajo se enmarca dentro de *Bizikidetza Lantzen (Plan Foral de Promoción de Políticas Municipales de Paz, Convivencia y Derechos Humanos* de la Diputación Foral de Gipuzkoa), impulsado en 2011. El objetivo del plan es “Contribuir a consolidar la paz de modo definitivo e irreversible, ayudar a orientar a la sociedad hacia la convivencia y ayudar a profundizar en la cultura democrática de Gipuzkoa, fomentando en la sociedad la cultura de los derechos humanos”. (Diputación Foral de Gipuzkoa 2018: 8). Los compromisos y ejes de trabajo del plan son los derechos humanos, la reparación integral de las víctimas, la construcción de una memoria compartida desde el diálogo y la pluralidad, el desarrollo de una cultura democrática basada en el espíritu crítico, el pluralismo, la resolución no violenta de los conflictos y el impulso de una política penitenciaria humanitaria para garantizar los derechos a la rehabilitación y la reinserción social.

El principal activo del plan es el trabajo a nivel municipal a través de las *Mesas Municipales de Paz y Convivencia* y de los *Foros Ciudadanos de Paz y Convivencia*. En las primeras participan los grupos políticos con representación institucional a nivel municipal, y, en los segundos, los protagonistas son personas de la ciudadanía. Tanto los primeros como los segundos, cuentan con personas dinamizadoras pertenecientes a tres organizaciones especializadas en derechos humanos y dinamización de procesos

grupales, como son la Fundación Baketik, Berbari y la Fundación Bakeola.

A diciembre de 2022, son 20 los municipios que participan en el programa. Cabe señalar que, además de esas mesas o foros de diálogo, muchos de estos municipios han impulsado acciones divulgativas y actividades abiertas a la población en general, han materializado diagnósticos y análisis sobre vulneraciones de derechos humanos a nivel municipal con tal de trabajar la construcción social de la memoria, y han desarrollado programas educativos en centros escolares en diferentes municipios. Tras una evaluación parcial de Bizikidetzta Lantzen implementada el año 2018, se observa que el 77,5 % de las personas que participaron consideraban de manera positiva el foro político como herramienta para el trabajo en materia de convivencia en su municipio. A su vez, se acepta que se trata de un camino largo y no exento de dificultades, pero se asume como útil y necesario (Maraña 2021).

EL PROCESO DE DIÁLOGO MULTIACTOR EN EL MUNICIPIO DE BEASAIN

El DMA que aquí se presenta se implementó mediante una IAP. Esta estrategia de intervención se basa en construir conocimiento colectivo orientado a la transformación de la realidad social (Fals-Borda 1980), adopta una visión histórica y contextual del objeto de estudio y sitúa el protagonismo del proceso en las personas participantes, siendo estas quienes declaran los objetivos de la investigación, los temas a tratar y la transferencia de la información obtenida (Pérez Serrano 1990). Un elemento fundamental de la IAP es la devolución sistemática de la información a las personas participantes, para que estas puedan confrontar críticamente y de manera constructiva los resultados de la investigación y transiten, desde los propios ciclos de acción-reflexión-acción para construir conocimiento, a la transferencia del mismo a la propia realidad (Falabella 2002).

Esta herramienta metodológica ha sido implementada en numerosos contextos de construcción de paz (Allen y Friedman 2021; Kaye y Harris 2018), entre ellos, en experiencia de construcción de paz a nivel local en Colombia (Escobar-Zuluaga 2021; Lopera-Molano y Lopera-Molano 2020; Naranjo 2018), Haití (Neufeldt y Janzen 2021) o Myanmar (Gray y Burns 2021), o para la construcción de paz con un enfoque de género en Colombia (Santamaría *et al.* 2020) y Uganda (Savard, Badasu y Recchia 2021).

Contexto: el municipio de Beasain

Beasain es la capital de la comarca del Goierri, ubicada en el interior de la provincia de Gipuzkoa. Tomando como referencia los datos del Eustat

de 2022, Beasain tiene una población de 13 762 habitantes, de los cuales un 75 % son euskaldunes o cuasi-euskaldunes y un 25 % castellanoparlantes. En cuanto a la estructura socioeconómica, Beasain es uno de los municipios con mayor renta per cápita del País Vasco, con una renta personal media de 24 952 euros. El 30 % de los empleados pertenece al sector servicios, y el 66 % pertenece al sector industrial, teniendo en cuenta que la empresa más importante de Gipuzkoa en número de empleados (4000) y de ventas (1600 millones de euros), Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles - CAF, se encuentra en la localidad. A nivel político, los consistorios municipales resultantes de las elecciones municipales de 2015 y 2019 han estado gobernados por el Partido Nacionalista Vasco (47 % y 51 %), con representación municipal de EH Bildu (30 % en ambas elecciones) y el Partido Socialista de Euskadi (15 % y 14 %).

La elección del municipio de Beasain para llevar a cabo un proceso de DMA se basó en los siguientes criterios:

- falta de avance en el logro de los objetivos del plan Bizikidetzta Lantzen, especialmente en relación con el reconocimiento y la reparación de las víctimas;
- predisposición y motivación por parte de los representantes políticos municipales que conforman la Mesa Municipal de Paz y Convivencia, y de las personas del Foro Ciudadano de Paz y Convivencia;
- posibilidad de aplicar los parámetros de la paz compleja y la paz local bajo un DMA desarrollado con base en una IAP, esto es, la creación de un escenario de diálogo deliberativo entre personas de distintos sectores con capacidad de influencia, con el objetivo de generar acuerdos que pudieran ser trasladados a la realidad local.

Participantes del DMA

El tamaño del grupo se estableció siguiendo las recomendaciones de Alcover (1999), según el cual debe estar conformado por entre 8 y 12 personas para garantizar su pluralidad y eficacia. De los 10 participantes del DMA (5 mujeres y 5 hombres) 6 son representantes políticos que forman la Mesa Municipal de Paz y Convivencia —2 del Partido Socialista de Euskadi, 2 de EH Bildu, y 2 del Partido Nacionalista Vasco, una de las cuales regenta la alcaldía de la localidad. Las otras 4 personas pertenecen o han pertenecido al Foro Ciudadano de Paz y Convivencia, y cuentan con una amplia trayectoria en el trabajo a favor de la paz y la convivencia a nivel municipal. En concreto, 1 pertenece al ámbito de la cultura, el arte y la educación, 2 participan en

distintos espacios del tejido asociativo de la ciudad, y la última es una persona que fue preso de ETA con amplia trayectoria en favor de la paz. Atendiendo a las características sociopolíticas del municipio, el grupo se caracterizaba por la representatividad, la heterogeneidad y la pluralidad ideológica y política, y contaba con legitimidad social y capacidad de influencia a nivel local. La heterogeneidad del grupo también se observa en la edad, con una persona menor de 30 años, 2 personas con edades comprendidas entre los 30 y 40 años, 6 entre los 40 y 50 años, y 2 personas mayores de 60 años.

Herramientas para la recogida de información

La información de la IAP se obtuvo a partir de grupos focales. Tal y como señalan las orientaciones de la paz compleja y local, estos se establecieron como espacios seguros de diálogo entre diferentes actores, se dirigieron a la comprensión mutua y la elaboración colectiva de significados sobre el conflicto y la paz a nivel municipal, y a superar barreras psicológicas desde el contacto y la comunicación intergrupal con tal de construir propuestas sobre objetivos diversos.

Los resultados de los grupos focales fueron sistematizados en documentos de devolución, como son el documento base y el documento final, tal y como se muestra a continuación en las fases y en los resultados del proceso. En la presentación de dichos resultados, se mostrarán fragmentos de los acuerdos de los grupos focales, así como ejemplos de los documentos de devolución.

Fases del DMA

El proceso se desarrolló entre abril de 2021 y febrero de 2022. Durante este tiempo, se llevaron a cabo las tres fases del proceso de trabajo, esto es: 1) diseño del DMA, 2) espacios de diálogo deliberativo y 3) evaluación del proceso, construcción de acuerdos, y transferencia en políticas de paz y convivencia.

El DMA mediante una IAP fue propuesto a la Mesa Municipal y al Foro Ciudadano de Paz y Convivencia a través de la Fundación Baketik, quien realizaba tareas de dinamización de las mismas dentro del plan Bizikidetza Lantzen. Desde el Foro Ciudadano, se trasladó la propuesta a antiguos integrantes del mismo para garantizar la pluralidad y representatividad del DMA. Esta propuesta fue aceptada por parte de una ex miembro y rechazada por cuatro, las cuales adujeron motivos personales para no participar.

1. Diseño del DMA

El objetivo de la primera fase fue acordar un documento con las bases del proceso. Siguiendo los parámetros de la IAP, el colectivo de participantes

diseñó el DMA a partir de un análisis de necesidades en materia de paz y convivencia a nivel municipal, planteó los objetivos del DMA, los temas a abordar en los espacios de diálogo deliberativo para generar políticas de paz y convivencia, además de las normas y valores de funcionamiento del propio DMA. Para realizar esta tarea, se llevó a cabo un grupo focal con los representantes de cada grupo político por separado y un grupo focal con los miembros del grupo ciudadano.

Una vez realizados los grupos focales, se generó un documento de trabajo y se realizó una sesión conjunta. Con los acuerdos alcanzados, el equipo investigador realizó el documento base del DMA, que fue ratificado por el conjunto de participantes.

Necesidades municipales en materia de paz y convivencia

A partir de las necesidades municipales en materia de paz y convivencia señaladas en los grupos focales (tabla 1), el grupo acordó cuatro bloques de necesidades a nivel municipal en el documento base del DMA. En primer lugar, la necesidad de recoger todas las vulneraciones de derechos humanos ocurridas en el municipio en un documento oficial que sirva de instrumento para realizar un reconocimiento social y político de todas las víctimas mediante

Tabla 1.

Extracto del conjunto de grupos focales sobre necesidades municipales en materia de paz y convivencia

NECESIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE PAZ Y CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Generar conciencia de la importancia de la convivencia en Beasain. - Recoger todas las formas de violencia ocurridas en el pueblo y a todas las víctimas causadas, y extender el reconocimiento a todos los sufrimientos, a todas las vulneraciones de derechos humanos, reflejando también a las víctimas desconocidas. Se percibe la necesidad de realizar una fotografía completa y oficial para poder realizar el reconocimiento de las víctimas con garantías. Las actividades de reconocimiento a realizar deben ser respetuosas y evitar re-victimizaciones. - La convivencia debe promover una relación con los familiares de los presos del pueblo y contribuir a su futura inserción. - Desde el punto de vista de la memoria y su transmisión, creemos que hay que trabajar la historia y la memoria de las víctimas desde el punto de vista intergeneracional, con el fin de transmitir concepciones amplias, variadas y completas, además de conocer la realidad desde el otro lado, reconocer al otro, empatizar con el otro y fomentar la tolerancia entre quienes tienen diferentes puntos de vista. En este sentido, señalamos la importancia de fomentar el conocimiento mutuo para superar los prejuicios y las suspicacias, tanto en el ámbito político como en el social, tratando de recoser el tejido social, haciendo hincapié en todas las actitudes que hemos tenido en nuestra sociedad. - A nivel social, creemos que es importante mejorar la comunicación entre los que tienen diferentes puntos de vista para debatir con respeto y sin tabúes. En este sentido, sería bueno organizar foros aportando testimonios.

acciones que, desde el respeto, contribuyan a su reparación. En segundo lugar, la necesidad de garantizar los derechos de las tres personas presas del municipio, con el fin de favorecer la convivencia y contribuir a su resocialización y reinserción.

En tercer lugar, la necesidad de trabajar la memoria a nivel municipal desde una perspectiva plural e incluyente para, por un lado, llevar a cabo ejercicios de transmisión intergeneracional para que las generaciones jóvenes conozcan lo sucedido en el municipio durante el pasado reciente y, por otro, como herramienta para favorecer la reconstrucción del tejido social. En este sentido, se señala que la memoria debe servir para fortalecer la comprensión mutua entre sectores de la sociedad situados en lugares encontrados del conflicto, superar estereotipos, prejuicios y desconfianzas e impulsar la tolerancia social a partir del reconocimiento mutuo y la empatía. Por último, la necesidad de favorecer la comunicación y poner en valor el pluralismo, y generar nuevas relaciones sociales a nivel municipal.

Objetivos del DMA

Según el conjunto de grupos focales, el DMA debía orientarse a lograr 23 metas (tabla 2). Estas se estructuraron en tres bloques de objetivos en el documento base del DMA. El primero de ellos hace referencia a fomentar la capacidad crítica en la ciudadanía y su implicación y participación en los asuntos relacionados con la convivencia. El segundo bloque de objetivos señala que el DMA debe influir en las dinámicas relacionales municipales, contribuyendo

Tabla 2.

Extracto del conjunto de grupos focales sobre los objetivos del DMA

OBJETIVOS DEL PROCESO
1. Fomentar la capacidad crítica de la ciudadanía y su implicación y participación en relación con la convivencia;
2. hacer que los resultados del proceso tengan un impacto en el pueblo, que no se quede en el proceso;
3. tener más información sobre las víctimas y cómo ha sentido el pueblo la violencia;
4. respetar la diferencia como fuente de riqueza;
5. difundir la empatía, hablar, discutir desde el respeto;
6. construir puentes entre diferentes, aceptar diferentes violaciones de derechos humanos, facilitar una aproximación mutua;
7. generar conocimiento intergeneracional entre las personas participantes;
8. tener una fotografía general de la victimización, garantizar la diversidad;
9. que todos seamos capaces de llegar a acuerdos;
10. salir de la zona de confort;
11. aprender más de los demás, generar conocimiento mutuo;
12. poder expresarse libremente;
13. incidir en el día a día, con una aproximación en las relaciones sociales;
14. generar cohesión local y posibilitar la convivencia con cualquiera;
15. abrir la mente y propiciar el cambio psicológico individual.

a generar puentes y reconstruir el tejido social, fomentando la cohesión en el pueblo. Y el tercer bloque hace referencia a obtener más información sobre las víctimas y la vivencia de la violencia de motivación política a nivel municipal, para poder llevar a cabo acciones de reparación y memoria.

Normas y valores del proceso

El documento base señala que el proceso debe estar basado en la implicación, el compromiso y la confidencialidad para permitir una comunicación honesta, sincera, asertiva y respetuosa, basada en la empatía, la escucha activa y la comprensión mutua, evitando la competitividad para lograr acuerdos y generando herramientas para superar dificultades y obstáculos.

Materias ligadas a la paz y la convivencia

En la dinámica de grupos focales, se plantearon 14 materias ligadas a la paz y la convivencia que debían ser abordadas en el DMA (tabla 3).

Tabla 3.

Extracto del conjunto de grupos focales sobre materias ligadas a la paz y la convivencia

MATERIAS LIGADAS A LA PAZ Y LA CONVIVENCIA
1. Víctimas: reconocimiento y reparación;
2. la memoria reciente;
3. prejuicios y actitudes negativas. Fomentar el análisis, la empatía, la relación social;
4. presos;
5. situación de los presos a la hora de jubilarse;
6. personas que han huido por las amenazas de ETA;
7. cómo hemos vivido y sentido la violencia;
8. dignificar a las víctimas;
9. memoria histórica (Guerra Civil y franquismo) y memoria reciente;
10. vivencia del conflicto y la violencia en la actualidad.
11. derechos humanos de las personas presas. Situación de los 3 presos de la localidad;
12. las realidades de las víctimas del pueblo y de quienes han sufrido la violencia;
13. inclusividad en los temas. Romper las tribus;
14. participación ciudadana y toma de conciencia.

En la sesión de trabajo, estas materias se agruparon en 4 bloques para ser tratadas en sendas sesiones de diálogo deliberativo. Como paso previo a la ejecución de las sesiones temáticas, se llevó a cabo una sesión de diálogo que tuvo por objetivo realizar una proyección del futuro compartida. Así, las sesiones temáticas fueron:

- visión compartida del futuro. “El pueblo que queremos”;
- a nivel municipal, cómo hemos vivido y sentido la violencia política en el pasado, y cómo la vivimos y sentimos ahora;

- reparación de las víctimas de violencia de motivación política;
- tratamiento de la situación y los derechos de las personas presas;
- participación ciudadana para la paz y la convivencia.

2. Sesiones de diálogo deliberativo

Las sesiones de diálogo deliberativo se realizaron mediante grupos focales. El equipo investigador recogió notas sobre las ideas principales aportadas y, en el último tramo de cada sesión, estas ideas fueron el punto de partida para generar consensos colectivos. A partir de los consensos de los grupos focales, el equipo investigador generó el documento final del DMA, validado en la última sesión del proceso. A continuación, se presentan los elementos centrales de dicho documento, con extractos literales del mismo.

Proyección del futuro deseado

Del ejercicio de proyectar el futuro deseado, se extraen varias ideas centrales. En primer lugar, se proyecta una sociedad democrática que garantice los derechos y libertades básicas, entre ellas, la posibilidad de desarrollar todos los proyectos políticos sin sufrir ningún tipo de persecución. En segundo lugar, se señala que esta sociedad tiene que estar asentada en una ética social que permita generar aprendizajes sobre el pasado para construir un futuro en términos democráticos, que asiente el reconocimiento de la pluralidad como un valor social y político, y que reduzca la distancia entre la sociedad y las instituciones. Por otro lado, y en relación con esta ética social, se señala la necesidad de seguir profundizando en la despolarización social, con relaciones más suaves en términos sociales que partan del reconocimiento del otro y de la no posesión de la verdad absoluta, todo ello con el objetivo de poder establecer espacios de cooperación y consenso. Además, se apunta que esto tiene que ir acompañado de la superación de la fragmentación y el enfrentamiento constante desde la empatía, y la asunción del sufrimiento generado por la violencia como una cuestión que atañe a todos los sectores sociales. Y, por último, se proyecta una sociedad donde la comunicación sobre el pasado es algo normalizado, lo que permite la transmisión intergeneracional de lo sucedido a una juventud interesada, tanto a nivel familiar como en las escuelas e institutos.

A nivel municipal, cómo hemos vivido y sentido la violencia política en el pasado, y cómo la vivimos y sentimos ahora.

El colectivo señala que la polarización social que se vivía en el País Vasco a nivel general se sentía

de manera particular a nivel municipal. La violencia política generó una dinámica social de bloques en la que el no reconocimiento del otro, en términos de sufrimiento, dificultaba generar relaciones íntimas más allá del propio espacio sociopolítico, contaminando la vida comunitaria. Los efectos de la polarización sociopolítica llegaron a las esferas más personales, llegando a provocar tensiones familiares y rupturas en relaciones de amistad.

“Esta polarización conllevó una división de la sociedad en bloques, con la dificultad de establecer relaciones normalizadas con personas y colectivos posicionados en otros lugares del conflicto, y el no reconocimiento explícito del sufrimiento ajeno”.

A la par de esa polarización sociopolítica, la heterogeneidad y la pluralidad marcaban los espacios naturales de la vida social, como los centros de trabajo, los clubes deportivos y de ocio o los institutos, espacios que posibilitaban cruzar los límites que imponía la polarización. Así, en esos espacios se podía observar que la polarización social no era una cuestión absoluta, sino borrosa. Dentro de ella, numerosas personas con posiciones independientes tenían dificultades de mostrar sus visiones ante la presión social para posicionarse en un lugar concreto del conflicto.

Durante la última década, y de manera progresiva, es más sencillo ir más allá del propio espacio sociopolítico, los bloques son menos cerrados, se ha desarrollado una mayor conciencia sobre el sufrimiento de los otros sectores del conflicto, y existe una mayor capacidad empática. Con todo, se asume que la sociedad ha realizado notables avances hacia la convivencia, pero, a la vez, se señala la necesidad de profundizar el marco democrático y en la transmisión intergeneracional de la memoria para garantizar la no repetición de la confrontación política violenta.

“Se vive la realidad social y política con mayor capacidad empática que antes. El sufrimiento social ha ido superándose con los años, aun habiendo mucho trabajo por hacer en este sentido”.

Reparación de las víctimas de la violencia de motivación política

A nivel municipal, existen 8 víctimas de violencia de motivación política reconocidas por parte del Gobierno Vasco, 6 por parte de ETA y 2 por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Secretaría General de Paz y Convivencia 2016). Junto a estas víctimas, el colectivo señala la necesidad de incluir a aquellas que padecieron torturas o malos tratos en sedes policiales, así como a las que sufrieron amenazas por parte de ETA, incluyendo aquellas que

se vieron obligadas a desplazarse fuera de Euskadi. El documento final señala la necesidad de ver a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos en Beasain como un colectivo heterogéneo, por lo que las acciones de reconocimiento y reparación deben realizarse desde una óptica de atención a las necesidades de cada una de ellas. Las víctimas son diferentes en cuanto a su origen social y político y en cuanto al victimario, al sufrimiento padecido y la gestión del mismo. Más allá de atender de manera particular el sufrimiento de cada una de las víctimas del pueblo, se señala que, para recorrer un camino hacia el reconocimiento y la reparación, es imprescindible desarrollar unos criterios comunes sobre el concepto de ‘víctima’ que permita identificar quiénes son, y un marco temporal concreto, con tal de poder tener un acercamiento a las necesidades y esperanzas de cada una de ellas de cara a su reparación. Además, se señala la necesidad de atender aquellos sufrimientos que están vinculados a la violencia y la confrontación política vividas en el País Vasco en las últimas décadas, y que no entran en la categoría de víctima de vulneraciones de derechos humanos.

En el plano del reconocimiento y reparación de las víctimas, se acordaron varias tareas, como son: la identificación de todas las vulneraciones de derechos humanos y las manifestaciones de violencia política en un informe oficial público; llevar a cabo un trabajo en común con expertos en la materia para concretar medidas de esclarecimiento y reparación; generar un proceso de recogida de testimonios y experiencias vinculadas al conflicto y la violencia política que sirvan como herramienta para realizar acciones y procesos de transmisión de la memoria a las generaciones jóvenes.

“Se plantean varias vías de trabajo, como son la identificación de las vulneraciones de derechos humanos y las manifestaciones de violencia política, contar con expertos en la materia para concretar medidas de esclarecimiento y reparación, recoger testimonios y experiencias, y transmitir la memoria a las nuevas generaciones”.

Tratamiento de la situación y los derechos de las personas presas

El objetivo planteado por el grupo es el cumplimiento de los derechos de las personas del MLNV presas y expresas, y generar las mejores condiciones posibles para su reinserción social y laboral. El grupo señala que hay tres personas del pueblo que están cumpliendo sus condenas en cárceles de fuera del País Vasco. Las tres han reconocido el daño causado y se han manifestado favorables a la utilización de vías únicamente democráticas. Se encuentran en régimen de segundo grado, y tras solicitar un informe

a la dirección de sus respectivas cárceles para poder acceder al tercer grado, está emitido un informe favorable, pero desde la Dirección de Instituciones Penitenciarias se les ha negado.

Ante esta situación, miembros del grupo de trabajo expresaron la posibilidad de remitir un escrito a diversas administraciones públicas con competencias en materia penitenciaria para solicitar la aceptación del informe favorable de las direcciones de sus prisiones, y con ello, garantizar el cumplimiento de los derechos que les corresponden como reclusos. Se planteó la necesidad de tener el consentimiento de los propios reclusos para realizarlo, cuestión que se realizaría a través de sus representantes legales o de sus familias.

Durante la IAP, el grupo no llegó a un acuerdo sobre esta cuestión; algunos miembros adujeron falta de información para poder tomar una decisión y necesidad de tiempo para consensuar la propuesta a nivel interno dentro del propio grupo político a nivel municipal.

“En el grupo no se llegó a un acuerdo al haber posiciones diversas sobre la cuestión, manifestadas en la falta de información para iniciar dicha acción colectiva. Por ello, el debate sobre cómo abordar la situación de las beasaindarras presas sigue abierto”.

A pesar de ello, y como veremos en el apartado sobre acuerdos y transferencia de los mismos, el grupo acordó la remisión de dichas cartas a diversas instituciones públicas.

Participación ciudadana para la convivencia

La participación de la ciudadanía se planteó como una cuestión fundamental para fortalecer la convivencia a nivel municipal, y un reto en términos cuantitativos y cualitativos, debido a la escasa participación en las actividades que se realizan al efecto. Como forma de incentivar la participación, se expuso la necesidad de dar a conocer la existencia de este DMA para, por un lado, ampliar la participación en el mismo tras esta primera fase para impulsar políticas públicas de paz y convivencia, y, por otro, para que las actividades que se realicen tengan el mayor impacto posible. Así, se indica la posibilidad de realizar acciones públicas para hacer llegar información sobre el espacio a toda la ciudadanía.

En segundo lugar, se planteó la necesidad de favorecer la participación ciudadana orientada a reconstruir el tejido social, y para tomar conciencia sobre el impacto de la violencia política. Para ello, se señaló la necesidad de superar los esquemas tradicionales de participación para llegar de otro modo a la ciudadanía, con planteamientos novedosos y más atractivos.

“Se plantea la necesidad de favorecer la participación para aumentar el conocimiento de lo sucedido con el objetivo de sensibilizar y concienciar”.

3. Evaluación del proceso, construcción de acuerdos, y transferencia en políticas de paz y convivencia.

Tras las sesiones de diálogo, se llevó a cabo una sesión para evaluar el DMA y establecer acuerdos. En la evaluación, se destacó la superación de los marcos de diálogo tradicionales y la distancia entre los espacios institucionales y ciudadanos, la apertura y sinceridad, el desarrollo de visiones más amplias de la realidad del conflicto y la construcción de paz a nivel municipal, la capacidad de haber llegado a acuerdos y la posibilidad de avanzar en los disensos en el futuro. En el plano de las mejoras, se planteó la necesidad de abrir dicho espacio para mejorar la participación ciudadana para la paz y la convivencia.

Asimismo, se validó el documento final del DMA, elaborado a partir de las actas de las sesiones de diálogo, y se establecieron compromisos para seguir avanzando en materializar los acuerdos que aparecen en este. Con relación a esto último, los participantes del DMA adquirieron el compromiso de mantener el grupo para llevar a cabo la transferencia de los acuerdos y convertirlos en acciones y políticas públicas de paz y convivencia, las cuales se presentan a continuación. Las tres primeras han sido realizadas y las dos últimas son parte de la agenda actual del grupo de trabajo y del consistorio municipal, a fecha de abril de 2023.

1. Establecer un proceso formativo sobre derechos humanos y violencia de motivación política. Fue impartido por la Fundación Baketik en tres sesiones de trabajo con la participación de 30 personas de la ciudadanía beasaindarra.
2. Conmemoración conjunta del Día de la Memoria en Euskadi (10 de noviembre). Redacción conjunta de un texto, ofrenda floral y actividades artísticas y culturales, en que se enfatizó la participación ciudadana.
3. Envío de cartas a distintas administraciones públicas sobre la situación de las tres personas de Beasain en régimen penitenciario por su vinculación con ETA, y sus dificultades para la progresión del grado penitenciario.
4. Realización de un informe oficial sobre el conjunto de vulneraciones de derechos humanos acontecidas en el municipio, con el objetivo de ser un instrumento de reconocimiento de las víctimas, y para trabajar la memoria a nivel municipal. El informe está siendo realizado por un grupo de personas expertas.
5. Organización de una *biblioteca humana*, con la participación de personas de diferentes biografías y sensibilidades que expondrán sus

experiencias en relación con el conflicto y la violencia de motivación política en el municipio.

Una vez concluida la IAP presentada, la dinamización del grupo ha sido desarrollada por la propia Fundación Baketik.

REFLEXIONES FINALES

El presente trabajo, centrado en la construcción de paz en el País Vasco desde una perspectiva de la paz compleja y la paz local, muestra un DMA desarrollado bajo una estrategia de IAP en el municipio de Beasain, Gipuzkoa. Desde una perspectiva de la paz compleja, esta intervención muestra la creación de una nueva red de acción para la paz basada en la pluralidad, la inclusividad y la transversalidad, que se ha desarrollado a través del diálogo deliberativo y la participación horizontal (Coleman *et al.* 2021; Novak *et al.* 2012). Con ella, se han superado las dinámicas relacionales determinadas por el conflicto, y los obstáculos institucionales y sociales en relación al contacto y la comunicación intergrupal (Fry *et al.* 2021; Wills *et al.* 2006). La dinámica generada ha propiciado el desarrollo de visiones más amplias de la realidad del conflicto y la construcción de paz a nivel municipal, y la elaboración colectiva de alternativas de paz y convivencia sobre aspectos fundamentales a corto y largo plazo.

Este proceso de construcción de paz local ha sido desarrollado siguiendo una estrategia de IAP, favoreciendo la construcción de conocimiento orientado a la mejora del propio contexto social desde el empoderamiento colectivo, la toma de decisiones conjunta sobre el proceso y los resultados del mismo, y el desarrollo de escenarios de elaboración colectiva para generar propuestas que puedan ser transferidas a la realidad.

Tanto los acuerdos alcanzados como el proceso para su elaboración muestran elementos característicos de la perspectiva de la paz local, esto es, el logro de acuerdos circunscritos al ámbito municipal que afectan a elementos centrales de la construcción de paz, y que se establecen desde la implicación de distintos actores del municipio a través del diálogo y la participación (Kaldor, Theros y Turkmany 2022; Randazzo 2016; MacGinty y Richmond 2013). Siguiendo la perspectiva local, observamos que la intervención ha facilitado la elaboración de propuestas ligadas a las necesidades del momento histórico y, teniendo en cuenta la legitimidad y capacidad de influencia del grupo, ha propiciado la progresiva materialización de acuerdos sobre cuestiones centrales de la construcción de paz, esto es, la elaboración de un relato oficial de vulneraciones de derechos humanos en Beasain orientado al reconocimiento y reparación de las víctimas; la construcción social de la memoria y

su transmisión intergeneracional; la creación de espacios de formación y deliberación colectiva sobre derechos humanos y violencia de motivación política; la solicitud escrita a las administraciones públicas competentes del cumplimiento de los derechos de las personas presas, o la participación ciudadana en la celebración del día de la memoria.

El DMA implementado en Beasain muestra similitudes con otros DMA desarrollados bajo IAP en contextos de construcción de paz local, y cuyos logros se vinculan a la reincorporación de excombatientes (Escobar-Zuluaga 2021; Lopera-Molano y Lopera-Molano 2020), el desarrollo comunitario, la comprensión del contexto y la capacitación para liderar proyectos de transformación social en clave local (Neufeldt y Janzen 2021; Lopera-Molano y Lopera-Molano 2020), la construcción de alianzas para el desarrollo territorial y la creación de herramientas de educación para la paz (Gómez, Molano y Sánchez 2022), el reconocimiento y la reparación de víctimas, la reconstrucción del tejido social a través de la construcción social de la memoria desde una perspectiva crítica (Naranjo 2018; Santamaría *et al.* 2020) o la participación popular en la gestión del territorio (Ratner *et al.* 2018).

Así, el DMA aplicado desde los parámetros de la IAP en contextos locales se muestra como una herramienta válida para establecer espacios de confianza y seguridad donde empatizar y comprenderse mutuamente, establecer marcos comunes de interpretación de la realidad desde las necesidades y posibilidades del momento concreto y construir climas colectivos de empoderamiento y apropiación del proceso para alcanzar acuerdos que puedan ser transferidos a la realidad local.

AGRADECIMIENTOS

A la Mesa Municipal de Paz y Convivencia, y a las personas del Foro Ciudadano de Paz y Convivencia del municipio de Beasain.

FINANCIACIÓN

Diputación Foral de Gipuzkoa, a través de un convenio de colaboración entre la Fundación Baketik y el Departamento de Psicología Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcover, C. M. 1999. "Aproximaciones al concepto de grupo y tipos de grupos". Pp. 77- 103 en *Introducción a la Psicología de los Grupos*, editado por F. Gil y C.M. Alcover. Madrid: Pirámide.
- Allen, S. H. y V. J. Friedman. 2021. "An emerging conversation between action research and conflict transformation". *Action Research* 19(1): 3-8. <https://doi.org/10.1177/1476750320972485>.
- Apalategi, J. 2006. *Los vascos, de la nación al Estado*. Donostia/San Sebastián: Herritar Berri.
- Aranguren-Juaristi, O., D. Apaolaza-Llorente, B. Echeberria-Arquero y N. Vicent. 2020. "Testimonios de víctimas en el módulo educativo Adi-adian. Una mirada desde la didáctica de las ciencias sociales y la educación patrimonial." *Investigación en La Escuela* 101: 15-24.
- Bächtold, S., J. Bastide, y L. Lundsgaard-Hansen. 2020. "Assembling drones, activists and oil palms: Implications of a multi-stakeholder land platform for state formation in Myanmar". *The European journal of development research*, 32: 359-378. <https://doi.org/10.1057/s41287-020-00267-y>.
- Bar-Tal, D. 2007. "Sociopsychological Foundations of Intractable Conflict". *American Behavioral Scientist* 50(11): 1430-1453. <https://doi.org/10.1177/0002764207302462>.
- Bengoetxea, J. 2020. "The unique Basque peace process: Linking Basque and European generations for global transitional justice". *Oñati socio-legal series* 10(3): 584-615.
- Bräuchler, B. y P. Naucke. 2017. "Peacebuilding and conceptualisations of the local". *Social Anthropology* 25(4): 422-436. <https://doi.org/10.1111/1469-8676.12454>.
- Brown, J. y D. Isaacs. 2006. *World Café. El nuevo paradigma de comunicación organizacional y social*. México D. F.: Editorial Grupo Patria Cultural.
- Coleman, P. T. 2004. *Polarized Collective Identities: A Review and Synthesis of the Literature*. New York: Columbia University.
- Coleman, P. T. 2006. "Conflict, complexity, and change: A meta-framework for addressing protracted, intractable conflicts – III". *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology* 12(4): 325-348.
- Coleman, P. T. 2012. "Conclusion: The Essence of Peace? Toward a Comprehensive and Parsimonious Model of Sustainable Peace". Pp. 353-369 en *Psychological Components of Sustainable Peace*, editado por P. T. Coleman y M. Deutch. Nueva York: Springer.
- Coleman, P. T., L. S. Liebovitch y J. Fisher. 2019. "Taking Complex Systems seriously: visualizing and modeling the Dynamics of Sustainable Peace". *Global Policy* 10(2): 84-92. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12680>.
- Coleman, P. T., J. Fisher, D. P. Fry, L. S. Liebovitch, A. Chen-Carrel y G. Souillac. 2021. "How to live in peace? Mapping the science of sustaining peace: A progress report". *American Psychologist* 76(7): 1113-1127. <https://doi.org/10.1037/amp0000745>.
- Cronin, M. A. y K. Bezrukova. 2019. "Conflict management through the lens of system dynamics". *The Academy of Management Annals* 13(2): 770-806. <https://doi.org/10.5465/annals.2017.0021>.
- Diputación Foral de Gipuzkoa. 2018. *Bizikidetza Lantzen. Plan Foral de Promoción de Políticas Municipales de Paz, Convivencia y Derechos Humanos 2018/2019*. Donostia/San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Durkin, S. A. 2013. "Advancing Peace Culture in the Basque Autonomous Community: The Basque Education Plan for Peace and Human Rights (2008-2011)". *Studies in Ethnicity and Nationalism* 13(3): 342-357.
- Elster, J. (comp.). 2001. *La Democracia Deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Escobar-Zuluaga, C. A. 2021. "Peace strategies of the Volunteer Fire Department of Riosucio (Caldas)". *Revista eleuthera*, 23(2): 185-206. <https://doi.org/10.17151/elev.2021.23.2.10>.

- Etxeberria-Mauleon, X. 2018. "The presentation of victims in civic education in situations of socio-political transition from violence to peace". *Quaestiones Disputatae* 11(23): 189-217.
- ETA. 2011. "Comunicado sobre el anuncio del cese definitivo de la actividad armada". *Gara*, octubre. Consulta 21 de noviembre de 2022 (<http://gara.naiz.info/eta-anuncia-cese-definitivo-actividad-armada.php>).
- ETA. 2018. "Comunicado sobre la disolución definitiva de ETA". *El Diario*, 2 de mayo. Consulta 21 de noviembre de 2022 (https://www.eldiario.es/euskadi/documento-carta-eta-anuncia-disolucion_1_2142705.html).
- Falabella, G. 2002. "Investigación Participativa: nacimiento y relevancia de un nuevo encuentro ciencia-sociedad". Pp. 19-32 en *Experiencias y Metodologías de la Investigación Participativa* editado por J. Durston y F. Miranda. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fals-Borda, O. 1980. "La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la investigación-acción". Pp. 149-174 en *La sociología en Colombia: balance y perspectivas, Memoria del Tercer Congreso Nacional de Sociología*, editado por Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá: Asociación Colombiana de Sociología.
- Funes, M. J. 1998. "Social Responses to Political Violence in the Basque Country: Peace Movements and Their Audience". *Journal of Conflict Resolution* 42(4): 493-510.
- Fry, D. P., G. Souillac, L. S. Liebovitch, P. T. Coleman, K. Agan, D. Mason, F. P. Gomez y S. Strauss. 2021. "Societies within peace systems avoid war and build positive intergroup relationships". *Palgrave Communications, Palgrave Macmillan* 8(1): 1-9.
- Gago, E. 2011. *The impact of peace movements on a society immersed in conflict. An analysis of the framing processes of Basque peace movement*. Ph.D dissertation, University of Bradford. Bradford.
- Galluccio, M. (comp.). 2015. *Handbook of international negotiation*. Nueva York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-10687-8>.
- Gawerc, M. I. 2006. "Peace-Building: Theoretical and concrete perspectives". *Peace & Change* 31(4): 435-478. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0130.2006.00387>.
- Gómez, O. J., H. P. Molano y C. C. Sánchez. 2022. "Aportes al diseño multiactor de políticas públicas bottom-up. Análisis comparado de experiencias de innovación social para la paz desde la academia". *Opera* 31: 47-69. <https://doi.org/10.18601/16578651.n31.04>.
- Gray, S. y D. Burns. 2021. "Local agency, adaptation, and vertical integration of bottom-up peacebuilding: reflecting on systemic action research in Myanmar". *Peacebuilding* 9(1): 15-39. <https://doi.org/10.1080/21647259.2020.1795341>.
- Hahn, T., C. McDermott, C. Ituarte-Lima, M. Schultz, T. Green y M. Tuwendal. 2015. "Purposes and degrees of commodification: Economic instruments for biodiversity and ecosystem services need not rely on markets or monetary valuation". *Ecosystem Services* 16: 74-82. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2015.10.012>.
- Hailu, R. y D. Tolossa .2020. "Multi-stakeholder platforms: institutional options to achieve water security in the awash basin of Ethiopia". *World Development Perspectives* 19: 100213. <https://doi.org/10.1016/j.wdp.2020.100213>.
- Horowitz, D. L. 1985. *Ethnic Groups in Conflict*. Berkeley: University of California Press.
- Irazuzta, I, S. Rodríguez Maeso y A. M. Villalón. 2017. "Victims as Educators': Sentimental Education in a Peace-Building Context". *Journal of Human Rights Practice* 9(1): 50-67. <https://doi.org/10.1093/jhuman/hux004>.
- Kaldor, M., M. Theros y R. Turkmani. 2022. "Local agreements - an introduction to the special issue". *Peacebuilding* 10(2): 107-121. <https://doi.org/10.1080/21647259.2022.2042111>.
- Kaye, S. y G. Harris. 2018. "Participatory Action Research for Peacebuilding". *Peace Review: A Journal of Social Justice* 30: 62-68.
- Körpen, D., N. Ropers y H. J. Giessmann (eds.). 2011. *The Non-linearity of Peace Processes: Theory and Practice of Systemic Conflict Transformation*. Leverkusen: Barbara Budrich Publishers.
- Lederach, J. P. 1998. *Construyendo la Paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz y Gernika Gogoratu.
- Lopera-Molano, D. y A. M. Lopera-Molano. 2020. "Designing communities in peace: Participatory action-research approaches embedded in regional education in Colombia". *Gateways: International Journal of Community Research and Engagement* 13(1): 1-16. <https://doi.org/10.5130/ijcre.v13i1.7167>.
- Mac Ginty, R. 2010. "Hybrid peace: the interaction between top-down and bottom-up peace". *Security Dialogue* 41(4): 391-412.
- Mac Ginty, R. y O. P. Richmond. 2013. "The Local Turn in Peace Building: a critical agenda for peace". *Third World Quarterly* 34(5): 763-783 <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.800750>.
- Maraña, M. 2021. "Promoting peace after a long social enrooted conflict: the experience of the Gipukoa Regional Council". Consulta el 28 de abril de 2022 (https://peaceprize.uclg.org/wp-content/uploads/2021/05/Local-Governments-and-a-Culture-of-Peace_the-UCLG-Peace-Prize-publication-2021.pdf).
- Martín Beristain, C., G. Bilbao y J. Ibáñez de Opacua. 2015. *Ondas en el Agua. Un análisis de la Experiencia Glen Cree*. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.
- Martín Beristain, C. (coord.). 2017. *Saliendo del Olvido*. Vitoria/Gasteiz, Gobierno Vasco.
- Mínguez Alcaide, X., R. Alzate y M. Sánchez de Miguel. 2015. "Una aproximación psicosocial al conflicto vasco como sistema dinámico". *Universitas Psychologica* 14(2): 563-578. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-2.apcv>.
- Mínguez Alcaide, X. 2015. "El Núcleo Positivo. Iniciativas por la paz en Euskadi: movimientos y organizaciones ciudadanas." *Cuadernos Ehunberri* 1: 1-74.
- Mínguez Alcaide, X. 2017. "Un proceso de diálogo multiactor para la paz en el País Vasco". *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* 73: 37-60
- Murua, I. 2017. "No more bullets for ETA: the loss of internal support as a key factor in the end of the Basque group's campaign". *Critical Studies on Terrorism* 10(1): 93-114.
- Naranjo, M. E. 2018. "Contributions of Colombian housing activists to post-agreement peace: Participatory Action Research with neighborhood founders". *Revista Colombiana de Sociología* 41(1), 157-174. <https://doi.org/10.15446/rcs.v41n1.66673>.
- Neufeldt, R. C. y R. Janzen. 2021. "Learning from and with community-based and participatory action research: Constraints and adaptations in a youth-peacebuilding initiative in Haiti". *Action Research* 19(1): 91-109. <https://doi.org/10.1177/147675032091622>.

- Novak, A., L. Bui-Wrzosinska, R. R. Vallacher y P. T. Coleman. 2012. "Sustainable Peace: A Dynamical Systems Perspective". Pp. 265-281 en *Psychological Components of Sustainable Peace*, editado por P.T. Coleman y M. Deutch. Nueva York: Springer.
- Payne, S. L. y J. M. Calton. 2004. "Exploring Research Potentials and Applications for Multi-stakeholder Learning Dialogues". *Journal of Business Ethics* 55(1): 71-78.
- Pascual, E. (coord.). 2013. *Los ojos del otro. Encuentros restaurativos entre víctimas y ex miembros de ETA*. Santander: Sal Terrae.
- Pérez Serrano, M. G. 1990. *Investigación-Acción. Aplicaciones al campo del estudio social y educativo*. Madrid: Dykinson.
- Pospisil, J. 2022. "Dissolving conflict. Local peace agreements and armed conflict transitions". *Peacebuilding* 10(2): 122-137. <https://doi.org/10.1080/21647259.2022.2032945>.
- Randazzo, E. 2016. "The paradoxes of the 'everyday': scrutinising the local turn in peace building". *Third World Quarterly* 37(8): 1351-1370. <https://doi.org/10.1080/01436597.2015.1120154>.
- Ratner, B. D., C. Burnley, S. Mugisha, E. Madzudzo, I. Oeur, K. Mam, L. Rüttinger, L. Njobvu Chilufya y P. Adriázola. 2018. "Investing in multi-stakeholder dialogue to address natural resource competition and conflict". *Development in Practice* 28(6): 799-812. <https://doi.org/10.1080/09614524.2018.1478950>.
- Roter, P. 2015. "International-local Linkages in Multi-stakeholder Partnerships Involved in Reconciliation, Inter-communal Bridge-building and Confidence-building". *Croatian International Relations Review* 21(72): 139-166. <https://doi.org/10.1515/cirr-2015-0005>.
- Roter, P. y A. Bojinović 2015. "Parliamentarisation in a Post-Conflict Context: The Kosovo Assembly Support Initiative". *Parliamentary Affairs* 68(4): 775-793. <https://doi.org/10.1093/pa/gsu025>.
- Santamaría, A., D. Muelas, P. Caceres, W. Kuetguaje, y J. Villegas. 2020. "Decolonial sketches and intercultural approaches to truth: Corporeal experiences and testimonies of indigenous women in Colombia". *International Journal of Transitional Justice* 14(1): 56-79. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijz034>.
- Saunders, H. H. 2009. "Dialogue as a process for transforming relationships". Pp. 376-391 en *The SAGE handbook of conflict resolution*, editado por J. Bercovitch, V. Kremenyuk e I. W. Zartman. Londres: SAGE.
- Savard, M., M. Badasu y H. Recchia. 2021. "Young mothers of Northern Uganda: A longitudinal study of individual and collective agency within a participatory program". *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology* 27(4): 588-596. <https://doi.org/10.1037/pac0000489>.
- Secretaría General de Paz y Convivencia, Gobierno Vasco. 2018. *Compilación de documentos generados en el marco del Plan de Paz y Convivencia 2013-2016*. Consulta el 26 de septiembre de 2022 (<https://www.euskadi.eus/compilacion-documentos-plan-paz-convivencia-2013-2016/web01-s1lehbak/es/>).
- Secretaría General de Paz y Convivencia, Gobierno Vasco. 2016. *Retratos municipales de las vulneraciones del derecho a la vida en el caso vasco. Beasain, 1960-2010*. Consulta el 14 de noviembre de 2022 (http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/retratos_victimas_paz/es_def/adjuntos/gi-beasain.pdf).
- Sekerka, L. E. y B. L. Fredrickson. 2010. "Working positively toward transformative cooperation". Pp. 81-94 en *Oxford handbook of positive psychology and work* editado por N. Garcea, S. Harrington y P. A. Linley. Oxford: Oxford University Press.
- Schultz, M., T. Hahn, N. Hällström y C. Ituarte-Lima. 2016. *The biggest single opportunity we have is dialogue. Dialogue seminars as a methodology for transformative social learning and conflict resolution in international environment negotiations*. Stockholm: SwedBio at Stockholm Resilience Centre.
- Schultz, M., T. Hahn, C. Ituarte-Lima y N. Hällström. 2018. "Deliberative multi-actor dialogues as opportunities for transformative social learning and conflict resolution in international environmental negotiations". *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics* 18: 671-688. <https://doi.org/10.1007/s10784-018-9410-4>.
- Todorow, L. 2016. "Understanding Multi-Stakeholder Dialogue. The Emerging Concept of Community of Practice". *Business, Peace and Sustainable Development* 7: 8-31. <https://doi.org/10.9774/GLEAF.8757.2016.ju.00003>.
- Vallacher, R. R., P. T. Coleman, A. Nowak y L. Bui-Wrzosinska. 2010. "Rethinking intractable conflict: The perspective of dynamical systems". *American Psychologist* 65(4): 262-278. <https://doi.org/10.1037/a0019290>.
- Vallacher, R. R., P. T. Coleman, A. Nowak, L. Bui-Wrzosinska, L. S. Liebovitch, K. G. Kugler y A. Bartoli. 2013. *Attracted to Conflict: Dynamic Foundations of Destructive Social Relations*. Nueva York: Springer.
- Wills, O., U. Hopp, N. Ropers, L. Vimalarajah y W. Zunzer. 2006. *The Systemic Approach to Conflict Transformation. Concept Fields of Application*. Berlin: Berghof Foundation for Peace Support.
- Zabalo, J. y M. Saratxo. 2015. "ETA ceasefire: Armed struggle vs. political practice in Basque nationalism". *Ethnicities* 15(3): 362-384.

NOTAS

- [1] Movimiento Vasco de Liberación Nacional, que incluyó a ETA como organización armada y a los partidos políticos Herri Batasuna o Batasuna (ilegalizados) y Sortu (legal), y otras estructuras sociales.
- [2] Las Fuerzas de Seguridad del Estado o grupos parapoliciales y de extrema derecha como los Grupos Antiterroristas de Libertación (GAL), el Batallón Vasco Español (BVE) o la Alianza Apostólica Anticomunista (Triple A).

Xavier Mínguez Alcaide es profesor del Departamento de Psicología Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, donde imparte docencia de grado y postgrado en Psicología Social y Análisis y Resolución de Conflictos. Con vocación académica transdisciplinar y aplicada, ha diseñado y facilitado procesos grupales para la transformación de conflictos, desarrollado proyectos de investigación para la paz (contexto vasco y colombiano), y en situaciones de violencia estructural y vulneraciones de derechos (contexto vasco y mozambiqueño). Igualmente, ha desarrollado una línea de investigación sobre la subjetivación política en la lucha antifranquista en el País Vasco, y está investigando los determinantes psicosociales de la huelga sindical.

Maialen Lizarralde es consultora en paz, derechos humanos y facilitación de procesos grupales. Licenciada en Humanidades-Comunicación por la Universidad de Deusto, realizó estudios de posgrado en Cultura de Paz por la Universitat Autònoma de Barcelona y en Salud mental en situaciones de violencia política y catástrofes por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2009, trabaja en el ámbito de la construcción de la paz en el contexto vasco. Colaboró en la organización de la Conferencia Internacional de Paz de San Sebastián, y ha diseñado y facilitado numerosos espacios ciudadanos para la paz, tanto a nivel ciudadano como político-institucional.